



8º Congreso ISKO - ESPAÑA
León, 18 - 20 de Abril de 2007



Aspectos Interdisciplinarios y Tecnológicos de la Autoría colectiva e individual

Antonio Miranda¹, **Elmira Simeão**²

¹ *Bibliotecario, Doctor en Comunicación por la ECA-USP y Profesor Titular del Departamento de Ciencia de la Información y Documentación de la Universidad de Brasíla - cmiranda@unb.br*

² *Doctora en Ciencia de la Información por el CID/UnB y profesora del Departamento de Ciencia de la Información y Documentación de la Universidad de Brasíla - elmira@unb.br*

Resumén: La autoría no está restringida al texto — literario, científico, técnico, periodístico, etc — mas a cualquier tipo de creación humana, con sus peculiaridades y problemáticas propias. Considerando la convergencia tecnológica de los medios extensivos de comunicación y la hibridez de elementos en la creación de la postmodernidad, el artículo argumenta que la institución "autoría" entra en crisis con las TIC y el estatuto del derecho autoral pasa a ser cuestionado. El presente texto pretende levantar cuestiones relacionadas con el fenómeno de la autoría, principalmente en el contexto de la comunicación extensiva y de la perspectiva del pensamiento complejo que nordea su interpretación. Discute estudios sobre websemántica y la contribución de la Ciencia de la Información para permitir conexiones entre los conceptos de documentos de la Web, con el presupuesto de que los textos autorales en el futuro, sean individuales o en colaboración, podrán valerse de recursos estructuradores tanto de los contenidos cuanto en la generación *a priori* de metadatos e interrelacionamientos. Los autores-editores ya crean sus textos en conformidad con estructuras ontológicas fuera de las semánticas corrientes, que facilitan su tratamiento automático. Así los textos superan su linealidad y se tornan hipertextuales, mediante links (enlaces) explícitos e implícitos formando interrelaciones típicas de redes sociales. En una tabla de graduaciones, se muestra la diferencia entre Citación, Intertextualidad, Copia autorizada, Copia no autorizada y el Plagio, conceptos relacionados con la temática en cuestión, fuera de la discusión sobre la multivocalidad, metodología ya aplicada en contextos académicos.

Palabras-clave: Autoría, autoría colectiva, autoría ontológica, intertextualidad, multivocalidade, ScienceCommons.

Abstract

Authorship is not restrict to the text – literary, scientific, technical, journalistic, etc.; but refers to any type of human creation, with its own peculiarities and problematic. Considering the technological convergence of the extensive means of communication and the hybridity of elements originated with post-modernity, the article argues that the institution "responsibility" becomes in crisis with ICT, which causes the questioning of author rights. The present text seeks to raise issues related to responsibility, as a phenomenon, mainly within the context of extensive

communication and on the perspective of the complex thought that guides its interpretation. It reviews studies on semantic web as well as on the contribution from Information Science in allowing conceptual connections for documents in the web, and assuming that author rights, be them individual or collective, will may make use, in the future, of structural resources, both for contents and for an *a priori* generation of metadata and inter-relationships. Authors-publishers already create their texts in compliance with ontologic structures outside from the semantic currents that facilitate their automatic treatment. By doing so, they overcome linearity and become hypertextual, with use of explicit and implicit linkages that shape inter-relationships typical of social nets. A ranking chart shows the differences among Citation, Intertextuality, Authorized and Non-authorized Copies, and Plagiarism, being those concepts related to the subject in consideration, and out of the discussion on multivocality as a methodology that has already been applied in the academic context.

key-words: Collective authorship, Multivocality , Citation, Intertextuality.

Agradecimientos especiales la la FINATEC – Fundación de Emprendedorismo Científicos y Tecnológicos Brasília - DF.

1 INTRODUCCIÓN

El individualismo está en el primado del derecho autoral absoluto, en que el autor es reconocido y protegido por el depósito legal de sus manuscritos firmados y reproducidos por cualquier medio, cuestión que escapa al interés del presente artículo. Es difícil reconocer el cuanto una obra es "original" para certificar su autoría, fuera de la forma en que está escrita o concebida¹, compuesta o registrada de alguna manera. El reconocimiento acostumbra ser más pacífico cuanto al formato en que fue producido el documento de que en la idea misma que lo concibió, no obstante teóricamente sea complejo separar forma y contenido o, como diría McLuhan, medio y mensaje. ¿Sería posible separar la autoría del texto en que ella se presenta? En el caso del texto, es más fácil identificar la redacción que las ideas que ella expresa. El plagio es más reconocible textualmente que conceptualmente, para decir que la manera como se dice estaría más protegida de que aquello que se dice propiamente. La perífrase o circunloquio son formas legítimas de sintetización de textos e ideas ajenas hasta mismo sin reconocer las autorías cuando las ideas ya estén en el dominio común y sean de difícil reconocimiento.

La autoría es una institución en crisis. Analisándola en perspectiva, es posible afirmar que está sujeta a interpretaciones diversas y hasta divergentes en niveles de concepto y de praxis, en un abordaje multidisciplinario. Siempre estuvo atado a las nociones de cultura y ciencia en que se desarrolló, pero es en la civilización occidental, sobre todo con el apareamiento del liberalismo y del individualismo triunfante, que la autoría ganó foros de derecho en la sociedad. El estatuto del derecho autoral se configura como el reconocimiento máximo legal y social del individuo autor, como propiedad intelectual de valor económico y de carácter hereditario.

2 NUEVOS PARADIGMAS DE AUTORÍA Y EDICIÓN: LA ONTOLOGÍA Y LA WEBSEMÁNTICA

¹ Para entender los conceptos de tipo, formato, contenido y soporte de un registro informacional leer el artículo de Miranda y Simeão (2002). disponible en: http://www.antoniomiranda.con.br/ciencia_informacao/art_dg_zeroartigo.pdf:

En la actualidad, el teatro, cine, fotografía y cualquier otra forma de expresión artística y técnica participan del proceso creativo y de autoría con los escritores de textos literarios y científicos o, en una interpretación más hipertextual, de productos híbridos y multidimensionales. Mesmo los programas construidos para la producción de textos – el Word 2003 y el LaTeX, entre otros – permiten la instrumentalización de la producción textual combinada con imágenes, sonidos, etc, no obstante centrados en la producción, edición y difusión de la literatura. En el entendimiento de Oliveira, él se refiere a un “nuevo paradigma de producción” donde “*los autores deberán desempeñar tareas de estructuración del conocimiento con las cuales ellos aún no están familiarizados.*” (OLIVEIRA, p. 7, 2006).

Fernando Pessoa decía que el escribir está en las ideas y no en las palabras, pretendiendo decir que las palabras son las que se moldean a las ideas. Tristan Tzara, el revolucionario dadaísta, dió un ejemplo curioso de la inversión en el proceso creativo. Ordinariamente el creador parte de su experiencia para construir su discurso con las palabras y otros signos que considera de valor para la representación de las ideas. Tzara recortaba palabras de textos ajenos, lanzaba los pedazos de papel en un balde y después, aleatoriamente, iba construyendo nuevos e inusitados textos... Idea aparentemente incoherente. En la actualidad, la autoría se vale de herramientas que van revelando textos y palabras bajo un rígido control que nordea el proceso creativo por senderos imprevisibles. La websemántica y las ontologías constituyen alternativas a servicio de los autores en el proceso de redacción de textos simultáneamente con la propia investigación.

La tesis de Oliveira versa sobre la cuestión de la websemántica y la contribución de la Ciencia de la Información para permitir conexiones semánticas entre los conceptos de documentos de la Web y así interligar las ideas del texto con lo que ellas representan y no limitarse apenas a las formas escritas, como es aún el procedimiento de indizadores y buscadores automáticos.

Sistemas con base en ontología para la representación de la información y autoría en la Websemántica están surgiendo y promoviendo soluciones como anotación semántica, extracción de la información, marcación ontológica, etc. (...) especialmente si deseamos dar apoyo a autores en el desarrollo de contenidos más bien estructurados y representados, a partir del potencial que tienen las actuales tecnologías con base en ontologías. (OLIVEIRA, 2006, p. 7).

Oliveira va más lejos al pretender la construcción de una serie de requisitos y un modelo de arquitectura de ambiente de autoría embasada en ontología para la websemántica. Parte del presupuesto de que los textos autorales en el futuro, sean individuales o en colaboración, podrán valerse de recursos estructuradores tanto de los contenidos cuanto en la generación *a priori* de metadatos e interrelacionamientos, y no *a posteriori* como sucede tradicionalmente. En otros términos, los nuevos autores-editores ya crean sus textos en conformidad con estructuras ontológicas fuera de las semánticas corrientes, que facilitan su tratamiento automático, área de interés de la ciencia de la computación, de la lingüística y de la ciencia de la información en estudios de arquitectura de la información:

las ontologías parecen árboles de conceptos, en que cada hoja es un término específico relacionado a un ramo que es un concepto más general. Sirve para mostrar, por ejemplo, que manga es una fruta tropical, o manga de camisa, en un dado contexto. (Ibidem, p. 15).

Los textos superan su linealidad y se tornan hipertextuales, mediante links (enlaces) explícitos e implícitos como en el caso de la websemántica:

Así, la representación semántica de los documentos puede ser realizada durante el proceso de autoría, y en él apenas después del documento haber sido publicado (...) destacándose la navegación conceptual para recuperación de la información con base en la relevancia y pertinencia de los conceptos contenidos en documentos, fuera de los procesos corrientes de representación de la información (indización, marcación, anotación, etc.) (Ibidem, p. 16-17).

Estaríamos delante de una auténtica "**autoría ontológica**". Ciertamente que esa metodología implicaría en transformaciones en el ciclo productivo que parte de la selección de datos, pasa por la estructuración semántica y iconográfica de la información, por su vez relacionada en una estructura compleja de conocimientos donde el nuevo modelo de representación agregaría valor al proceso. En una etapa final, la autoría sería más "inteligente" en el sentido de su construcción y proyección social mediada por las nuevas tecnologías de la información. Como ejemplo, los nuevos autores partirían apenas de las propias experiencias y reflexiones personales, mas ampliarían eso valiéndose de los recursos informacionales disponibles en red, y sobretodo, por la capacidad de generar conocimientos nuevos por las relaciones desarrolladas en el proceso productivo con las herramientas de autoría.

En la práctica significa aliar la autoría del texto con el proceso de uso de fuentes de información durante el proceso de redacción y producción con la ayuda de la ontología. El referido proceso englobaría cuatro modos cognitivos: el de **red** que permite interrelacionar términos y descubrir contenidos semejantes y relacionados; el de **árbol** usado en la estructuración jerárquica del próprio documento y aún el **modo editor** elegido y el **modo de texto** para la navegación y edición de blocos de textos, entendiéndose autoría como un sistema más complejo de que la escritura.

3 AUTORÍA Y EL ANÁLISIS DE REDES SOCIALES

En artículo reciente Silva (2006) pretendió aplicar el método de Análisis de Redes Sociales (ARS) en el estudio de la co-autoría en el programa de posgraduación en Ciencia de la Información de la *Universidade Federal de Minas Gerais*. El autor partió de los conceptos de Wasserman y Faust (1999) sobre el método y cubrió el periodo que va de 1997 al final de 2004, considerando la implantación del doctorado en la institución, visto como un marco en el desarrollo de la producción científica en análisis. Querían los autores del artículo coleccionar datos sobre la producción científica local, partiendo de la premisa de que "*una red densa de artículos en co-autoría indica la ejecución de un programa de pesquisa vigoroso, con resultados obtenidos a partir de la colaboración de los profesores*" (SILVA, 2006, p. 185) y, en segundo lugar, "*la colaboración entre los profesores de diferentes líneas indicaría una relación próxima entre las diversas disciplinas que influyen el área*" como presupuesto para la consolidación de investigaciones interdisciplinarias. Escogieron como producción bibliográfica los trabajos completos en eventos y artículos completos publicados en periódicos registrados en el Sistema CV-Lattes de la plataforma Lattes (CNPq, 2005) del gobierno brasileño.

Al final constataron que el número de artículos en co-autoría entre profesores del programa creció poco más de 4 veces, encuanto fueron multiplicados por 30 aquellos con alumnos orientandos. Estas creaciones en colaboración parecen ser una tendencia, o sea, los orientadores estarían incentivando a los alumnos en la producción de textos durante la elaboración de tesis y disertaciones y también después de la defensa, en la condición de co-autores, asumiendo la creación conjunta de la obra, "*por cuenta de la evaluación a la cual es sometido y para*

concurrir al financiamiento de proyectos de pesquisa, dentro otras cosas". (SILVA, 2006, p. 187)²

Entre las conclusiones, se verificó que hay "una fuerte concentración de la producción conjunta en torno de pocos profesores, y que la red de colaboración entre profesores es relativamente esparsa." (SILVA, 2006, p. 187). La red de co-autoría estudiada contiene artículos con 2 o más autores. El total de 23 profesores en las 15 líneas de investigación, proporcionó un potencial de 253 pares de co-autoría, pero apenas 28 fueron verificados (densidad de 11%), constatándose un bajo nivel de cooperación, tanto dentro cuanto fuera de las líneas de investigación.

Sin pretender discutir aquí los resultados específicos del estudio, es importante afirmar que

la Ciencia de la Información es, normalmente, presentada como un área de conocimiento de las Ciencias Sociales con características marcadamente interdisciplinarias, pero cada una de las líneas posee una interdisciplinariedad distinta. Así dentro de los Programas, esa organización debería contribuir para atraer profesores con diferentes licenciaturas que, por medio de la realización de pesquisas y de la colaboración entre ellos pudiesen avanzar en la construcción del campo de la Ciencia de la Información. (SILVA, 2006, p. 191)

lo que no está comprobado en la práctica. La CI se viene hasteando en principios bibliométricos en el proceso de mensuración y análisis del fenómeno de la autoría³ (*)

De hecho, existe un grupo reducido de profesores que responden por la mayor parte de la producción, y que la colaboración se da, más intensamente, entre profesores de una misma línea de investigación", o sea, en vez de una colaboración interdisciplinaria, "no obstante haya colaboración entre una parte de ellos situados en diferentes líneas" (SILVA, 2006, p. 192).

Por fin, se destaca que el uso de la ARS permite un análisis más profundo de la colaboración entre los profesores, destacando hechos que no serían detectables con el uso de métodos estadísticos tradicionales.

4 AUTORÍA E INTERACTUACIÓN DE IDEAS, ¿CUALES SON LOS LÍMITES?

Es consenso que la construcción de una idea se pauta por el conocimiento que el autor tiene de asuntos relacionados a ella. El problema es saber cuál es el límite que cualquier individuo deberá observar en la apropiación de un conocimiento que le es anterior. Dentro del contexto de la comunicación científica, por ejemplo, los criterios son más rigurosos, como ya comentamos anteriormente. En otras áreas y actividades, sin embargo, un texto tiene más valor agregado cuando es diseminado sin preocupación con la autoría, muchas veces ella es hasta desconsiderada, la preocupación es la popularización de las ideas. Buscando aclarar estas consideraciones sobre el concepto de autoría, se presenta a seguir un cuadro de

² Ver trabajo sobre normas de co-autoría en la resolución 006/2005 de 10 de agosto de 2005 disponible en <http://www.ailha.con.br/pospsico/docs/006/2005.doc>

³ Alfred Lotka (1880 – 1949), químico, ecologista, demógrafo y matemático quedó conocido en el área de bibliometría a partir de un artículo poco representativo de su obra. Él mostró que el número de autores con n publicaciones en una bibliografía puede ser descrito como una ley de potencia de la forma $\beta k C /$. Él demostró que β tiende para 2 y, en ese caso, C sería igual a $6/(\pi)^2$, o sea, aproximadamente 0,61. Así, si una bibliografía puede ser descrita por esa ley de potencia, 61% de los autores tendrían contribuido con apenas una publicación. Ver: <http://users.pandora.be/ronald.rousseau/html/lotka.html>

interrelaciones posibles en un texto, considerando la capacidad dialógica de su productor y las combinaciones e incorrecciones que pueden existir en la relación con ideas de otros autores y sus manifestaciones dentro de una escritura.

Cuadro 1 - Interrelaciones de autores e ideas dentro del texto

1 - Citación	Direta	Indireta
2 - Intertextualidad	Concordante	Discordante
3 - Copia autorizada	Integral	Modificada y concordante
4 - Copia no autorizada	Integral	Modificada y discordante
5 - Plagio	Integral	Modificado

La "CITACIÓN", según apunta la NBR 10520, norma (de abril de 2002) establecida por la Asociación Brasileña de Normas Técnicas (ABNT) es la mención de una información extraída de otra fuente. Por ser considerada de un efecto que legitima el texto científico, notoriamente, la citación debe tener su indicación priorizada en la fase de elaboración y revisión del trabajo académico. El autor del texto **citado** deberá ser mencionado, junto con otras fuentes, en las notas de pie de página, al final de cada capítulo en formato de referencia bibliográfica, al final del trabajo académico o de otra producción (livro, artículo, etc).

Las formas de presentación de citación son varias conforme fuente y la disposición del autor del texto en esclarecerlas correctamente en el documento. La norma es bien explícita cuanto a las posibilidades de variación considerando el tipo de documento citado, su origen y posibles combinaciones. Las imprecisiones e incorrecciones en la tarea de citar, en el contexto de la comunicación científica, desvalorizan el texto académico, pudiendo hasta colocar su autor y el trabajo bajo sospecha.

Considerando el recurso de la citación, se destaca la citación directa, como siendo aquella que se presenta textualmente, muchas veces entre comillas (recurso abolido recientemente en la propia norma), las notas (textos publicados en documentos reconocidos) recogidos de otro documento, seguido, entre paréntesis, de autor, página y fecha del documento citado. Las citas indirectas se mezclan al texto del autor del documento, mas mantienen límites bien claros, no solamente cuando las ideas originales son evidentes, como también las expresiones y términos utilizados para expresarlas, seguidos de comentarios u otros que, realmente, reflejan el pensamiento del nuevo autor y su argumentación (contraria o de complementación) a la idea expuesta. El recurso es muy utilizado, si observamos que en la mayor parte de los casos utilizamos las ideas apenas para ayudar a construir un argumento nuevo, el que desde ya puede ser considerado el inicio de una intertextualidad.

5 AUTORÍA Y COMUNICACIÓN: ENTRE CITACIONES, INTEXTEXTUALIDADES Y LA COPIA

LA "INTERTEXTUALIDAD", según apunta el dicionário MICHAELIS, es el proceso de producción de un texto literario que parte de varios otros y con ellos se imbrica⁴. Esa expresión es aplicada en la literatura y en la educación para conceptuar "un

⁴ La noción de intertextualidad fue introducida en la Teoria Literária por Julia Kristeva en 1966 por influencia de la noción de dialogicidad que M. Bachtin havia desarrollado en su libro *Estética de la Palabra*. Ver en <http://sescsp.uol.com.br/sesc/convivencia/oficina/livrovivo/intertextualidad.htm>

fenómeno constitutivo de la producción del sentido y se puede dar entre textos expresos por diferentes lenguajes" (Silva, 2002). Siguiendo este pensamiento, Silva, focando el contexto de la educación y su naturaleza pedagógica, recuerda que profesores vienen a tener conciencia e invertir en la idea de que los textos en el sentido puro y el discurso de cualquier autor es, en verdad, un diálogo con algo ya escrito o hablado por otro.

En la enciclopedia Wikipédia (<http://pt.wikipedia.org/wiki/Intertextualidad>) la intertextualidad es explicada como una técnica de superposición de un texto (literario) a otro, o *"la influencia de un texto sobre otro que él toma como modelo o punto de partida, y que, a veces, provoca una cierta actualización o modernización del primer texto"*. La obra cita el caso del libro *Mensagem* de Fernando Pessoa, que retoma con el poema "El Monstrengo" el episodio del Gigante Adamastor de "Los Lusíadas" de Camões.

"Discurso de citas" (Mouillaud, p.118) es así como el teórico francés define, en el contexto del periodismo, los textos de un periódico. Cada vez más preocupado con la diseminación estratégica de las informaciones, los periódicos diarios, antenados con las particularidades de los sistemas de comunicación en masa (*massmedia*), se distancian de los enunciados originales de los entrevistados (y fuentes) para alinear hechos y actos, particularizando un texto y dándole una forma de noticia para un público-alvo definido. Ese fenómeno de la adaptación de textos a una situación que se quiere colocar en evidencia como la más importante, es una técnica común en las ciencias sociales, particularmente, donde la subjetividad es un aspecto notable en los textos, si comparado a la objetividad de las ciencias exactas y de la naturaleza. La diferencia es que en la ciencia la comunicación sobre el origen de una idea es obligatoria y en el periodismo, ni siempre es así.

En el recorrido de la producción de la noticia, el periodista, también es escritor de un texto que brota a partir de otros autores consultados (fuentes), es el responsable por el invento y descubrimiento de la idea nueva y esta puede tener varios rostros. Entre los diversos medios y géneros informativos de la *massmedia*, muchas diferencias, incluyendo las editoriales donde el profesional se encaja en su local de trabajo, podrán modificar la noción de autoría e intertextualidad. Los *releases*, por ejemplo, son recursos en asesorías de prensa, de relaciones públicas o publicidad, con la intención de ser literalmente copiados (total o parcialmente). En estos textos hay una visión del punto de vista de la institución, y por eso, su naturaleza periodística puede ser relativa, conforme defendieron Rabaça y Barbosa (1987). Una asesoría de comunicación se valoriza a la medida en que sus noticias son divulgadas por otros vehículos en copias autorizadas o ediciones por él autorizadas que mantienen las ideas y fórmulas inicialmente construidas mezclándose con asuntos de editoriales diferentes. Rabaça y Barbosa llaman la atención para el problema de copiar el *release* literalmente, destacando que el reportero deberá observar la realidad de los hechos, complementando el texto con datos realmente completos. En este recorrido, la autoría ya se disuelve entre el profesional de la asesoría y del vehículo. Queda permitida la copia total del *release*, la proliferación de textos editados por diversas editoriales a partir de una misma copia dándole al texto muchas versiones, a principio autorizadas formalmente, ya que las asesorías no pueden tener control alguno sobre el proceso.

LA "COPIA AUTORIZADA", portanto, en este contexto, sería una acción periodística de edición y adaptación de textos. Ellos son modificados o adaptados para valorizar ideas (actos o hechos), sin que necesariamente consideren la cuestión de la autoría. En el caso de las agencias de noticia, las copias autorizadas y editadas son notables en la opinión de Moillaud. En muchos casos esta acción es diferente dentro del contexto de la comunicación científica, ya que autores intentan dar vueltas frente a discursos para formular, en esencia, enunciados que repetirán las fórmulas

de otros con un nuevo conjunto de palabras. Hay que constatar un mayor rigor en el origen y citas de enunciados para determinados contextos, considerando la comunicación científica (en la salud, por ejemplo).

Mouillaud (1997) destaca la diferencia entre el discurso de un periódico (reescrituras), en cuanto a una instancia editorial definida y tratada circunstancialmente (aquella compuesta de textos que vienen de agencias de noticias y que son apropiadas por el periódico) y el discurso de las citas (las fuentes usadas en la elaboración de un texto) mencionadas en las diversas materias producidas y firmadas por el reportero.

La cita, se diferencia de los enunciados que trae, les respeta la forma. La intertextualidad, apagando el enunciado de los mismos, asimila sus contenidos. Esta diferencia de tratamiento corresponde a una diferencia entre los términos del trueque. Con los enunciados de agencia, la media (prensa) es un cliente, - y todo ocurre como si el pago del precio justo, le permite (según la definición del código civil) el uso como un abuso (MOUILLAUD, 1997, p.118)

El tratamiento dado a los textos de las agencias es lo que revela esta *arquilocución* del periodismo y su doble posición sobre de la cuestión de la autoría. Para el periódico el enunciado del reportero es un discurso, ya otro que compone la información del periódico como un producto agregado con destaque (firmado) y la información de agencia, como otras que en sí tienen firma, habiendo sido generada como un producto (entregado en partes pactadas en contrato, como en el caso de las agencias) se torna material diluido en los formatos de noticias atribuidas solamente al periódico (el autor), sin ningún pudor. Los textos son intertextos de un mismo señor (el periódico) que podrá asumir la autoría de actos y hechos de lo realmente producido por la agencia o le dará debido crédito.

De este resulta la diferencia entre los dos tipos de enunciados (el discurso estratégico y la información) y los dos tipos de locutores (las fuentes y los agentes) se designan en él los conjuntos con límites precisos, pero conjuntos fluidos cuyas fronteras son inciertas (MOUILLAUD, 1997, p. 120)

Para Mouillaud (1997) el periódico se apropia de los despachos de las agencias, deforma su construcción y muestra la tendencia de los vehículos de comunicación de masa de tratar abusivamente enunciados de los cuales no son autores, pero se posicionan como se fuesen, a medida en que modifican sus expresiones, asumiendo textos (editados) de una contratada. La práctica es la misma cuando se habla de fuentes consultadas para la producción de noticias por los reporteros, estos sí autores de textos originales en forma y contenido.

6 INTERTEXTUALIDAD Y PLAGIO, ¿CUÁLES SON LOS LÍMITES?

Liliana Christoff (1996) en tesis de doctorado discutió la problemática del plagio en textos escritos por la visión de la lingüística, tomando como base la cuestión de la intertextualidad. La autora considera que "*son muy claras las formas que definen lo que es plagio*" y que es preciso "*considerar los varios enfoques de la noción de intertextualidad, bien como comparar esta con el plagio*". Al analizar el trabajo de Christoff, Carvalho destaca que la tematización del plagio implica como legítima la noción de propiedad literaria. Es punto pacífico que "*un texto es constituido por otros textos y un autor nace de otros autores*". Mas en el sentido legítimo del término, el autor es alguien dotado de originalidad y que en él pierde su vínculo social en su discurso, o sea, tornará legítima la autoría desde que exprese algo de nuevo considerando los conocimientos adquiridos.

Christoff aclara conceptos fundamentales (como sujeto de discurso, sujeto de texto, retextualización) para facilitar la diferencia entre intertextualidad y plagio, a través de la identificación de "modalizadores" que son expresiones reveladoras de que el texto (plagiario) sería una mera copia. Esta tarea de investigación tiene cuño interdisciplinar mas es de competencia del lingüista, que, dentro del método de Christoff, desarrolla una pericia detallada: *"El plagio ocurre a partir de un trabajo de disimulo de intertextualidad"*. Mismo siendo rigurosa, la autora concluye que en muchas áreas, como la geografía y la historia, donde los textos son muy repetidos, sin espacio para creación, hay dificultades mayores para tal análisis. Hay mucha discusión sobre los derechos autorales y los perjuicios causados por las TIC. Para Levacov (2000) la tecnología de producción de documentos digitales se desarrolló más rápido que los instrumentos legales para su protección (2000, p. 268).

7 AUTORÍA Y LAS TIC - CONCLUSIÓN

Leão (1999) ve la noción de autoría ganar nuevos contornos con las TIC. Para esta autora, la computadora y las diversas herramientas que posee, asociado a los aplicativos que provienen de la interactividad, acaban transformando el lector en un agente activo en el proceso de construcción de un texto, como ocurre en los *e-books* con capítulos independientes, o documentos que generan esquemas conceptuales.

El lector es el creador de un camino narrativo, que en él necesita limitarse a una línea sola de raciocinio *"Él (lector) es un operador de multiplicidades"* (Leão, 1999, p.45). El tradicional esquema (triangular) "autor, obra y lector" es roto en un proceso circular, dinámico. En algunas obras hipermidiáticas, equipos enteros trabajan en la elaboración de un producto en que no pueda haber solamente un autor. La autora recuerda que para muchos estudiosos como Landow (1992), la hipermidia marca el fin de la autoría individual cuando el autor sufre una erosión del *self*, con la transferencia del poder autorial para el lector, en un proceso que disuelve papeles tradicionalmente marcados *"El texto electrónico se presenta por intermedio de sus disoluciones. Ellos son leídos donde son escritos y son escritos al ser leídos"* Joyce apud Leão, 1999, p.43.

Para Levacov (2000) la cuestión que se coloca es de como equilibrar los intereses contrarios de editores y usuarios en el acceso a los documentos. Algunas consecuencias son previsibles, como sustitución del arte de la tipografía por el arte iconográfico, la disolución de la barrera entre el bibliotecólogo y el editor, ya que los originales de un documento se desprenden de una única matriz impresa para desdoblarse en millares de copias y la posibilidad de agregar valor a los textos y trabajar también su customización. Levacov también destaca la disolución de la barrera autor/editor, con la posibilidad de la eliminación total del editor. Los autores pueden producir y distribuir ampliamente sus documentos, sin cualquier obstáculo comercial. En esta misma lógica también las bibliotecas pueden valerse de textos directamente de sus proveedores (personales o institucionales) posibilitando a los usuarios el acceso rápido a los documentos.

El conocimiento colectivo es construído via TIC en bases inter y transdisciplinarias, en una multivocalidad de autorías. En líneas generales, la multivocalidad puede ser comprendida, según apuntan Miranda y Simeão (2006) como la posibilidad de un texto (o cualquier otro trabajo intelectual) ser elaborado a partir de contribuciones de varios agentes que asumen la posibilidad de una creación intertextual, en una cadena productiva en que los autores pueden venir de diferentes áreas, sin que necesariamente compartan experiencias o relacionamientos. Lo que vale es la complementación de las ideas en el proceso creativo.

La autoría no está restringida al texto — literario, científico, técnico, periodístico, etc — mas a cualquier tipo de creación humana, la arquitectura, la música, la fotografía, las artes escénicas, con sus peculiaridades y problemáticas propias. Considerando la convergencia tecnológica de los medios extensivos de comunicación y la hibridez de elementos en la creación en la postmodernidad se instaura un territorio litigioso en el proceso de la legitimación de las autorías por la apropiación más evidente de elementos de otras obras a su alcance en un proceso de "collage" (recorta y une, Ctrl C / Ctrl V) que envuelve en él apenas fragmentos textuales como también imágenes, no solamente estilos y metodologías de concepción como ideas reelaboradas, en formatos que dificultan la identificación de su origen.

8 - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARCELLOS, Renata da Silva de. A intertextualidade e o ensino de Língua Portuguesa, <http://www.filologia.org.br/viiicnlf/anais/caderno09-02.html>

CARVALHO, L. A. Intertextualidade e Plágio: Questões da linguagem e autoria. In: <http://www.unitau.br/prppg/publica/humanas/download.intertextualidade>. Resenha sobre a tese de doutoramento de Liliane Christoff

ELIAS, Eduardo de Oliveira. Os grafos existenciais. Prosa Uniderp, Campo Grande - MS, v. 4, n. 1, p. 45-48, dez. 2004.

LEÃO, Lúcia. **O labirinto da Hipermídia. Arquitetura e navegação no Ciberespaço**. São Paulo: Editora Iluminuras Ltda, 2001.158p.

LEVACOV, M. **Bibliotecas Virtuais**. In: Para navegar no século XXI. Org. Francisco Meneses Martins e Juremir Machado da Silva. Porto Alegre : sulina/Edipucrs, 2000, 2. ed. 294p.

MACIEL, Alexandre. *Jornalismo Control C Control V: uso do release na comunicação da informação on-line*. Brasília: Departamento de Ciência da Informação, Universidade de Brasília; Campo Grande: Universidade para o Desenvolvimento do Estado e da Região do Pantanal –UNIDERP, 2006. 133 p. Dissertação de Mestrado.

MATTA, Alfredo Eurico Rodrigues. Comunidades em rede de computadores: abordagem para a Educação a Distância- EAD acessível a todos. Teorias: Aspectos teóricos e filosóficos. Publicado em 30/04/2003. Disponível em: <http://www.abed.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?UserActiveTemplate=3esp&infoid=724&sid=69&tpl=printerview> Acesso em 30 de julho de 2006.

MIRANDA, A; SIMEÃO. (orgs). Informação e tecnologia, conceitos e recortes. Brasília, Universidade de Brasília, Departamento de Ciência da Informação e Documentação, 2005. 259p.(Comunicação da Informação Digital, 1) ISBN 85 881 36 00-7.

MOUILLAUD, M. O sistema das citações. In: Mouillaud, Maurice e Sergio Dayrell Porto, (orgs). O jornal da forma ao sentido. Brasília: Paralelo 15, 1997, 589 p.

OLIVEIRA, Edgar Costa. Autoria de documentos para a Web Semântica: um ambiente de produção de conhecimento baseado em ontologias. Brasília: CID/UnB, 2006. 219 p. Tese de doutorado.

POPPER, Karl R. *The poverty of historicism*. 1957.

RABAÇA, C. A.; BARBOSA, G. G. *Dicionário de Comunicação*. São Paulo: Editora Ática, 1987. 636 p.

SILVA, Antonio Braz de Oliveira e et al. Estudo da rede de co-autoria e da interdisciplinaridade na produção científica com base nos métodos de análise de redes

sociais: avaliação do caso do Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação – PPGCI/UMG. Enc. Bibli: R. Eletr. Bibliotecon. Ci. Inf., Florianópolis, n. esp., 1º sem. 2006. p. 179-194. In: http://www.encontros-bibli.ufsc.br/bibesp/esp_03/913_GT7_silva.pdf

SILVA, Maurício da. Repensando a leitura na escola: um mosaico. Niterói: EdUFF. <http://www.filologia.org.br/viiicnlf/anais/caderno09-02.html>